



Centro Universitario UAEM Valle de Chalco

Unidad de Aprendizaje: Teoría del Estado

Título del material para la Unidad de Aprendizaje:
Conceptos de Estado
elementos que conforman el concepto de
estado e introducción a los tipos de Estado

Licenciatura en Derecho

Autor: Lic. En D. Jorge Mecalco Reyes

Elaboración del material: Abril de 2016
Actualización del material: Octubre 2016





Relativo al tema



El mismo se encuentra en la:

Unidad I

Contenidos:

1.1 Evolución de las formas de organización política

...

1.2 Conceptos de Estado

1.2.1 De diversos autores Identificar los diferentes elementos que conforman el concepto de estado



Introducción

Estado como la forma de organización política moderna, son la base necesaria para la comprensión del derecho en general y de la teoría constitucional, del derecho constitucional y del derecho administrativo en particular



Objetivo de la exposición:.

Identificar al Estado como una parte y como un todo, reconocer sus elementos constitutivo y definir sus funciones.



Estado

Sociedad jurídicamente organizada para hacer posible, en convivencia pacífica, la realización de la totalidad de los fines humanos.





Elementos del Estado

Territorio

Población

Gobierno

Soberanía



Elementos del Estado.

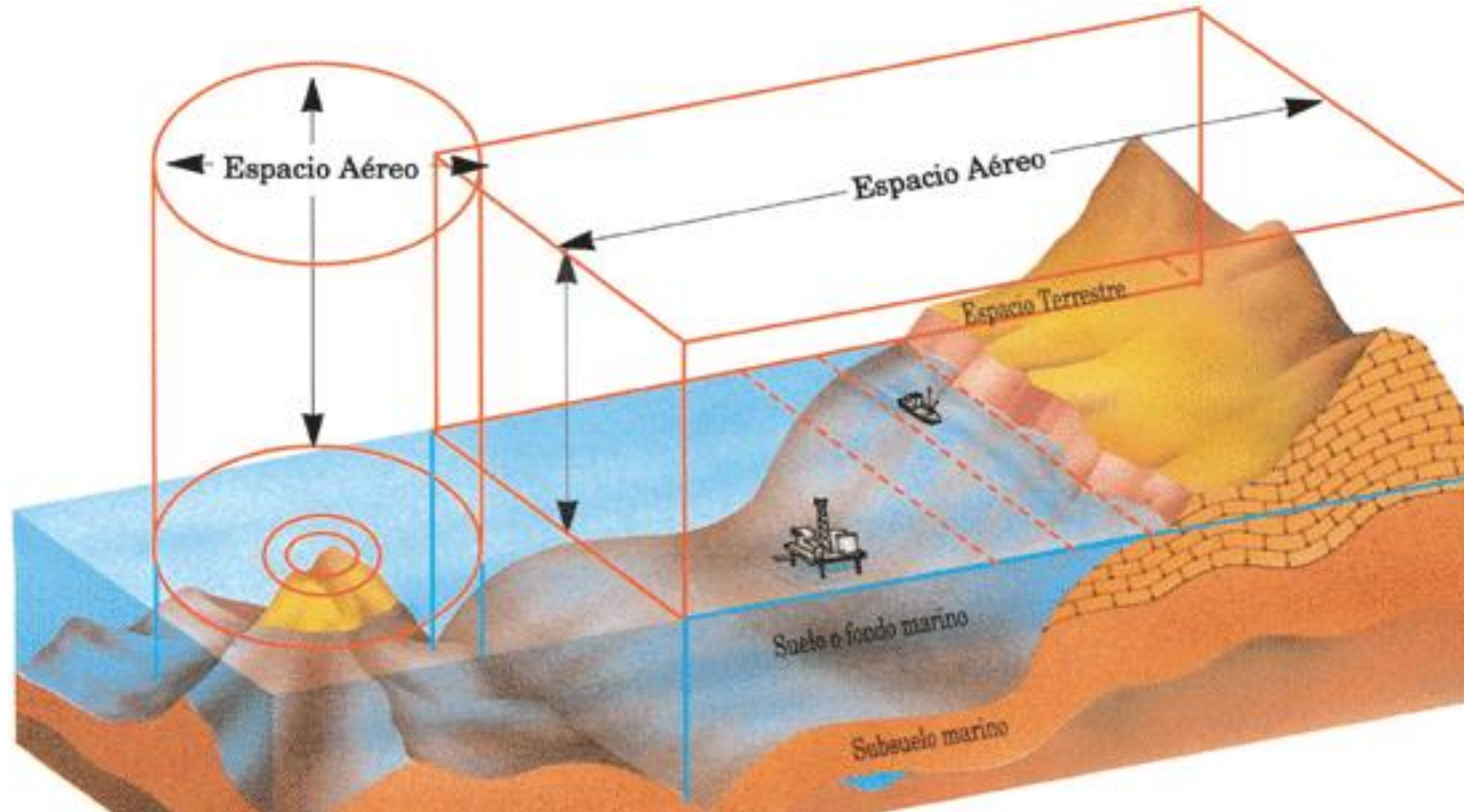


Territorio.

Es el espacio físico donde se asienta la población, constituye uno.

Delimitación en la cual, con ciertas restricciones, todos los Estados están facultados para realizar actos coactivos

Tipos de Territorio





Espacio aéreo

Es un área delimitada de la atmósfera, como lo es de la parte territorial y del, la cual es regulada por un país determinado



Delimitación del Espacio aéreo

De acuerdo a las leyes internacionales, el termino espacio aéreo soberano es una analogía a la relativa a la marítima de las aguas territoriales, esto en cuanto a la extensión la cual es de 12 millas náuticas (22,2 km) hacia el exterior de la línea de costa. El espacio aéreo que queda fuera de esta línea se considera espacio aéreo internacional.



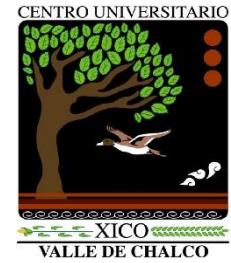
Mar territorial (espacio marítimo)

El mar territorial es el sector del océano en el que un Estado ejerce plena soberanía, de igual forma que en las aguas internas de su territorio.





Fundamentación legal del Espacio Marítimo



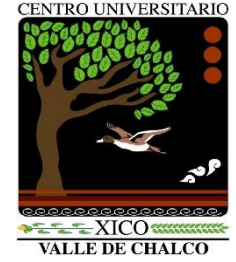
Artículo 42 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- II. El de las islas, incluyendo los arrecifes y cayos en los mares adyacentes;
 - III. El de las islas de Guadalupe y las de Revillagigedo situadas en el Océano Pacífico;
 - IV. La plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas, cayos y arrecifes;
 - V. Las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fija el Derecho Internacional y las marítimas interiores;
- Así, México cuenta con 2 946 825 km² de superficie marina (fuente ILCE).



Espacio territorial

Es el espacio determinado por la Tierra como planeta, objeto de estudio de la Geografía; entendiéndose por él, "la dimensionalidad material de la dialéctica de los estados continuo-discretos determinados por el esferoide terrestre" (Hernández Iriberry, Luis Ignacio)



Espacio territorial





Población.



Primer elemento del Estado por cuanto éste es, ante todo, una agrupación humana. La población es un conjunto de personas naturales que habitan en un territorio de manera estable



Factores relevantes



- Razón de ser del Estado
- El actuar de cualquier Estado esta encaminado hacia si población
- La población no es un elemento aislado al momento de conformarse el Estado, ya que esta existe antes del mismo Estado





Gobierno



Es, normalmente, la autoridad que dirige, controla y administra las instituciones del Estado el cual consiste en la conducción política general o ejercicio del poder del Estado.





Funciones del Gobierno

Autoridad: (Policía, Militar, Juzgados)

El poder coercitivo del Estado es un medio de control social que permite mantener un equilibrio social





Funciones del Gobierno

Ordenamiento o regulación:

Creación de leyes

La facultad de crear un ordenamiento es una responsabilidad irrestricta del gobierno lo cual se logra a través de un proceso legislativo la armonía social.





Funciones del Gobierno

Prestador de Servicios: Educación, salud, Vivienda, transporte, etc

El brindar diversos servicios en favor de la población es otra las funciones sustanciales de cualquier Estado, ello trae consigo que todos los sectores cuente con la atención a sus necesidades de manera oportuna y adecuada, lo que coadyuva a lograr un bienestar social





Funciones del Gobierno

Recaudador: Cobro de impuestos

Para el cumplimiento de cualquier acción en beneficio de la sociedad, se requieren recursos los cuales se obtienen de la implantación de impuestos y su evidente recaudación, con ello el motor gubernamental cuenta con el combustible necesario para cumplir su cometido.





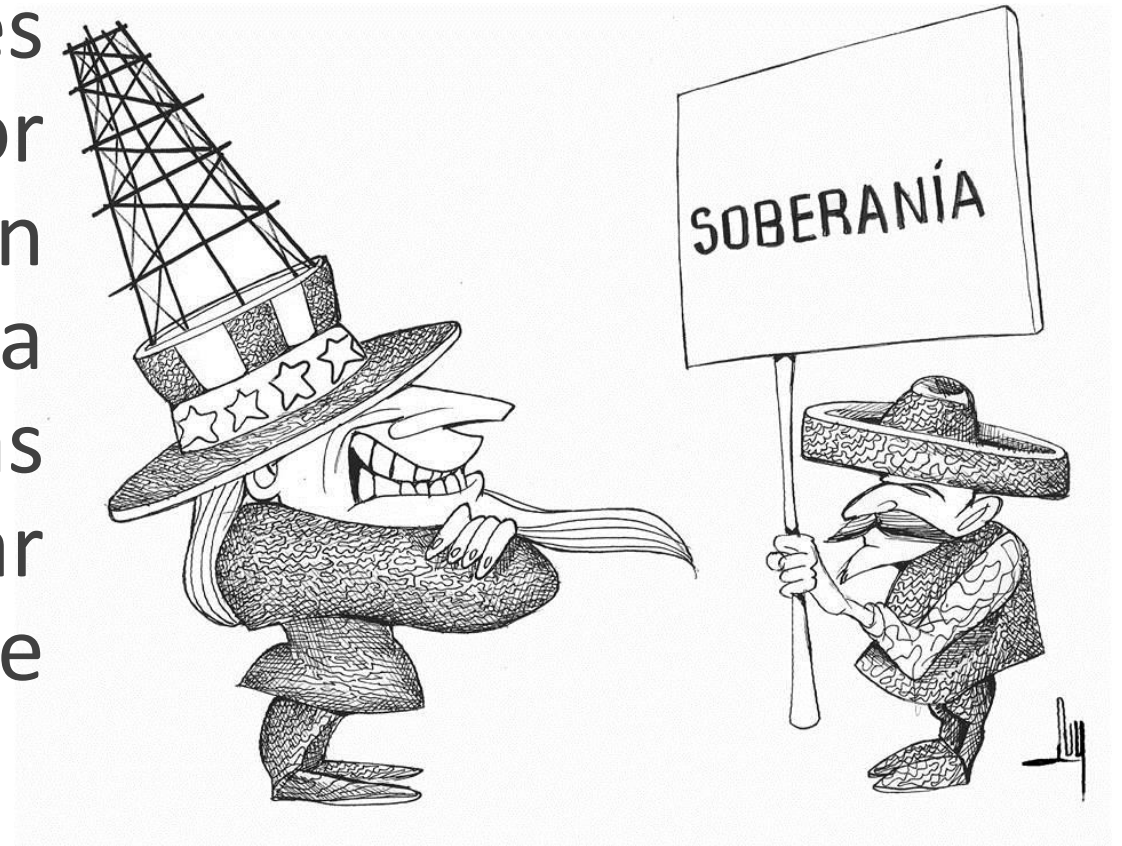
Soberanía

La Soberanía (del latín “super amus”, ‘señor supremo’) es la voluntad política que posee un Pueblo con derecho a tomar decisiones para determinarse, manifestarse, y tomar decisiones con independencia de poderes externos.



Función de Soberanía

La soberanía no solamente es un factor que influye al interior de cada nación sino también esa la clara exposición de la autodeterminación de las naciones de definir su actuar legal sin la intervención de terceros (otros países)





Fundamento legal de la Soberanía



ARTÍCULO 39.- La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno



Fundamento legal de la Soberanía

Artículo 40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.



Fundamento legal de la Soberanía

Artículo 41. El pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la unión, en los casos de la competencia de estos, y por los de los estados, en lo que toca a sus regímenes interiores, en los términos respectivamente establecidos por la presente constitución federal y las particulares de los estados, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del pacto federal.



Tipos de Estados

Estado Unitario o centralista o Federal

El poder reside en un solo mandatario y tiene su sede en una ciudad capital y tiene una constitución

Un ejemplo es nuestro país





Tipos de Estados

Estados compuestos

son creados por la unión de distintos Estados. Y su organización y dirección depende de un solo individuo

Un ejemplo histórico fue el imperio austrohúngaro





Tipos de Estados

Confederaciones

Es la unión de Estados que conservan su soberanía pero en la que se rigen por algunas leyes en común

Un ejemplo actual es la Unión Europea





Conclusión

El Estado es un medio que no se limita a un espacio físico, sino a un ente que cobra “vida” en razón de la función que le dan origen, las mismas pueden ser diversas y dependen de los objetivos que se persigan, ahora conocemos que las posibilidades y alcances de un Estado no se encuentran en función de un área determinada sino que puede traspasar fronteras y lograr que varias naciones con fines en común establezcan pactos que unan sus convicciones



Bibliografía

	Año	Autor	Título	Editorial
A	2009 (reimp, 2012)	Francisco José, Paoli Bolio	Teoría del estado	Trillas
B	N/A	N/A	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	N/A
C	2003	Andrade, E.	Teoría General del Estado. México,	Oxford
D	2003	Rafael de Pina Vara	Diccionario de Derecho	Porrúa

Sitios web

<https://jorgemachicado.blogspot.mx/2010/07/cpe007.html>

<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/soberania/soberania.htm>

<http://espacio-geografico.over-blog.es/article-espacio-terrestre-108545192.html>

http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/images/mapa_INEGI.png